



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 3/2020, dentro del presupuesto municipal para 2020, se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 2. – Gastos corrientes en bienes y servicios:

Créditos presupuestarios anteriores	232.523,10 euros
Aumentos	10.000,00 euros
Disminuciones	<u>-11.500,00 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	231.023,10 euros

Capítulo 3. – Intereses:

Créditos presupuestarios iniciales	300,00 euros
Aumentos	<u>500,00 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	800,00 euros

Capítulo 6. – Inversiones reales:

Créditos presupuestarios iniciales	152.500,00 euros
Aumentos	<u>1.000,00 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	153.500,00 euros

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Quintanilla del Agua, a 31 de julio de 2020.

El alcalde,
Fermín Tejada Ortega